

El Ferrocarril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada, n.º 12.

EL DIA SOÑADO

AL AYUNTAMIENTO.

El día que tanto anhelaron los almerienses, por el que suspiraron tres generaciones, por el que se luchó con perseverancia que admira y con bríos superiores á todos los reveses y á todos los desengaños, está ya alboreando.

Próximas á terminarse las obras del gigantesco viaducto del Salado, Almería quedará unida al resto de la nación y del mundo por la línea férrea que tanto afanara, por ver en ella el medio único para progresar y desenvolverse, llenando la misión que le señalan todas sus ventajosas condiciones.

Propónese la Compañía del Sur de España revestir ese suceso de toda la solemnidad que reclama su grandísima trascendencia; propónese asociar á acontecimiento tan fausto al gobierno, representado por el ministro de Fomento; á la iglesia, á la milicia, á las corporaciones oficiales, á la prensa, á cuanto signifique vida.

Es mucho pedir al Ayuntamiento de Almería que colocándose á la altura de las circunstancias, que respondiendo á las gloriosas tradiciones de nuestro pueblo, en cuanto tiene relación con el ferrocarril de Linares á ésta ciudad, y que secundando los altos propósitos de la Compañía del Sur de España, se prepare á tan trascendental suceso, para honrarlo como es debido, para agasajar á nuestros huéspedes según merecen, para patentizar que el Municipio almeriense confunde sus entusiasmos y sus alegrías con los del vecindario que representa, con los de la comarca beneficiada, con los de la empresa que realizó el portentoso milagro de deruir la granítica muralla que nos separaba del mundo y que nos impidiera comunicarnos hasta con los pueblos más próximos?

Es deber nuestro avisar al Ayuntamiento almeriense que se acerca la hora venturosa por que suspiraron tres generaciones: es deber nuestro advertirle que el suceso que durante tantos años se creyó imposible, temerario, sueño de un loco, se aproxima rápidamente; es deber nuestro rogarle que continúe la gloriosa historia de la ciudad, preparándose para que resalte el amor, el entusiasmo, el júbilo de Almería el ver logrados sus anhelos vivísimos, sus ansias constantes, sus aspiraciones generosas, que parecían perdurables.

¿JUSTICIA DE ENERO?

¿Habrá sonado la hora de las tremendas justicias?

Ayer, un tribunal de honor juzga y sentencia en nombre de la dignidad de un cuerpo; hoy, un tribunal de justicia militar encarcela preventivamente á un general; algunos senadores piensan oponerse á que la investidura senatorial y la inmunidad consiguiente, escuden al jefe de la escuadra destruida en San Jago.

Themis ha alzado su espada, y la tiene pendiente sobre la cabeza de los culpables

de tanto desastre. ¡Maldito mil veces quien desvíe el golpe de esa espada!

La justicia ha comenzado su oficio; pero... ¿será ese comienzo la villana hazaña de arrojar carne á las fieras para que se entretengan? ¿Será esa justicia, la justicia de Enero?

Los tribunales de honor y los de justicia militar, han comenzado la obra de hacer efectivas las responsabilidades por los desastres de la guerra y las inmoralidades de la paz: las Cortes se van á reunir, y las Cortes tienen facultad de constituirse en Supremo Tribunal, y las Cortes tienen un banquillo de los acusados, que se llama la barra, y á ese banquillo, á esa barra, deben ir los que, altos ó bajos, caídos ó mandando, han traído el desastre, y pueden traer la muerte.

¡Qué hermoso sueño! Las Cortes, acordándose que deben ser la representación nacional, y pidiendo, en nombre de la nación, cuenta del dinero, de los hombres y de la honra perdidos. Pero no soñemos, no tener el sentimiento de despertar, viendo lo que debiera ser respetable tribunal, convertido en plazuela, y á los que debieran ser juzgadores, reducidos al triste papel de automáticas figurillas que dicen sí ó no, á discreción de quien les dá cuerda.

FERRO-CARRIL DE UBEDA á la línea de Almería.

Ha ya algunos días que un apreciable colega ubetense, *El Liberal Conservador*, publicó las siguientes líneas:

«El director de EL FERRO-CARRIL, de Almería, dedica grandes elogios á nuestro estimado colaborador D. Luis Garrido Latorre, por haber puesto de nuevo sobre el tapete el asunto de la construcción de un ferrocarril que enlace á Ubeda con las líneas generales.

El Sr. Garrido agradece aquellos elogios, nacidos, sin duda, del afecto que le profesa el Sr. Ramos Oller, uno de los primeros y mejores paladines de la prensa de Almería, y espera de él, por sí en Ubeda, como es muy de temer, fracasara lo del ferrocarril, estimule á la empresa del Sur de España, á que cumpla antiguas promesas de hacer un ramal que no deje á Ubeda, como hoy está, incomunicada, por vías férreas, con el resto de España.»

No hemos querido hacernos eco antes de esas palabras, en la esperanza de que el desfallecimiento que revelan habia de ser desautorizado por los actos de la prensa, de las corporaciones, de las autoridades y de todas las personas influyentes de Ubeda, encaminados á lograr la realización del ferrocarril de que tanto necesitan y que de modo tan positivo favorecería los intereses de aquella zona.

Pero desgraciadamente nos hemos equivocado. A la iniciativa de la idea, á la reunión del Circulo para tratar de la manera de realizarla y á unos cuantos sueltos en los periódicos defendiendo el pensamiento, ha sucedido el silencio más profundo, la indiferencia más glacial, la más triste negación de todo entusiasmo.

¿Porqué esa actitud suicida de los ubetenses, sabiendo que las grandes victorias solo se logran por la lucha perseverante y que los grandes beneficios públicos tienen que ir precedidos de esfuerzos potentes y de sacrificios generosos? ¿Por qué esa carencia de fé, de vigor y de entusiasmo, sabiendo que son factores indispensables para el logro de los altos fines, por que solo con el entusiasmo, el vigor y la fé pueden vencerse las dificultades que surjan y arrollarse los obstáculos que se levanten?

Nosotros creemos—y conste que no es más que una opinión nuestra—que la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España favorecería resueltamente las aspiraciones de Ubeda y de toda aquella zo-

na, contribuyendo con sus grandes elementos á la realización del ferrocarril de que se trata, como lo ha verificado en Gergal; pero creemos también que sin la cooperación eficaz de esos pueblos, como se la han prestado decididos los gergaleños, será difícil que acometa la empresa, por muchas razones poderosas que no son de este caso apuntar siquiera.

Ayudate y te ayudará, dirá probablemente la Compañía del Sur, y no es ayuda abandonar el campo apenas arrojada la semilla, y no es ayuda dejar á uno solo que realice lo que á todos corresponde, y no es ayuda perder las energías, la fé y el entusiasmo al día siguiente de comenzar la pelea.

ESTADÍSTICA NEGRA.

El número de jefes, oficiales y soldados enterrados en Cuba pasa de ochenta mil.

Al ejército que luchó en Cuba se deben ochenta y cinco millones de pesetas.

Pasan de ciento cincuenta mil los soldados repatriados, y la repatriación nos cuesta unos cincuenta millones.

II.

En siete años, de 1.890 á 1.897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60.000 expedientes de quiebras; se han vendido para cobro de contribuciones 1.881.457 fincas, y han emigrado á la Argelia 64.000 españoles, y á las repúblicas americanas 1.500.000.

III.

Quien después de leer los anteriores elocuentísimos datos negara la inteligencia, el acierto y la moralidad de nuestros hombres políticos, merece ser manchado con el más terrible anatema.

La maldición de Dios caiga sobre los que duden siquiera del patriotismo de nuestros gobernantes!

DE AGRICULTURA.

Tema eterno.

Este es el cuento de nunca acabar.

EL FERRO-CARRIL lo ha contado mil veces; toda la prensa española lo ha referido diariamente; en las Cortes, en el libro, en el folleto, en la hoja volante se contó hasta con sus menores detalles.

Y sin embargo, no acaba nunca. Que si el ensayo del cultivo del tabaco en distintas zonas de España va á ser un hecho por cuenta de la Arrendataria, noticia satisfactoria repetida una y cien veces sin que llegue á confirmarse definitivamente; que si el ensayo será muy restringido, limitándolo á pequeñas extensiones de terreno, etc, etc.

Así llevamos muchos años, pasando por crueles alternativas todos esos labradores cuya esperanza consiste en que se les permita cultivar la planta solácea.

Lo más peregrino del caso es que hasta se pone en tela de juicio, con objeto sin duda de desvirtuar el clamoreo de todos esos labradores, que el tabaco se dá abundantemente en nuestros campos, habiéndose publicado á este fin libros, cuyos autores, empleados precisamente de la Tabacalera, han aducido sofismas que los hechos vienen destruyendo diariamente.

Pero al mismo tiempo que se sostiene en letras de moldes tan equivocada tesis, los carabineros recojen todas las semanas, arrancándolas de los prédios donde están sembradas, miles de plantas, según la relación que de vez en cuando solemos publicar los periódicos.

Baste decir, que la estadística del último quinquenio acusa muchos millones de plantas de tabaco descubiertas por el fisco. La producción clandestina es inmensa.

Todo hace creer que además de lo que los carabineros descubren y arrancan y de lo rigurosa de una persecución que no cesa un solo día, quedan muchas plantas sin descubrir.

Cuando esto sucede, se obstinan en decir que nuestro territorio no es apropiado para el cultivo.

Hay otro error. El desazonar que así se permite la plantación no podría ser un artículo de exportación, como tantas veces hemos dicho.

¿Cómo no, si la cantidad de tabaco aquí producida sería inmensa, y la calidad buena, circunstancias que nos permitirían surtir á varias naciones?

Ocupándose en este mismo tema un apreciable articulista, dice que al abrirse las Cortes debiera tratarse esta cuestión y resolverse de una vez.

Opinamos lo mismo, por mucho que pueda contrariar á la Tabacalera.

¿No es bastante que el 90 por 100 de los españoles pidan el cultivo, y que los gobiernos y la misma Arrendataria lo hayan ofrecido mas de un vez?

En Canarias se permite el cultivo del tabaco, y si allí na dado gran resultado, débese á causas que no podemos explicar por falta de espacio en este momento.

En Portugal se ha permitido; en Francia se permite igualmente, siendo extraño que aquí prosperen los antiguos errores y trascurren los años sin que de una vez se resuelva el problema.

Puesto que las Cortes están para abrirse, emprendemos todos una activa campaña.

ENTRE PARENTESIS.

JUAN JOSÉ.

Quando por vez primera se puso en escena el drama de Dícanta que lleva ese nombre, lei algunos artículos de críticos que le ensalzaban hasta las nubes y otros que lo atacaban con estremada dureza.

Sucede esto con harta frecuencia en nuestros días, por lo que no llamó mi atención.

Pero cuando algunos Obispos prohibieron á sus diocesanos asistir á la representación de tal drama y algunos periodistas escandalizaron con este motivo, me entraron deseos de conocer aquella producción, que según lo que de ella decían algunos, debia ser como un puntal para nuestra decadente literatura.

Pedi un ejemplar, lo lei una, dos, tres y más veces, lo aprendí de memoria y nada; no encontré motivo para tanto ruido.

Creo yo, que si no le ocurre á Obispo alguno prevenir contra ella á sus diocesanos, á pesar y contra las alabanzas de los amigos del autor, pasados pocos días, nadie se acuerda del *Juan José* de Dícanta.

Seguramente que habrá alguno que al leer esto, diga con satisfacción:—Eso, eso es lo que yo digo; callen los Obispos; porque la prohibición solo sirve para llamar la atención sobre la obra prohibida.

Pero no es eso, no es eso lo que yo he dicho.

Si esas representaciones pasaran por la sociedad como agua por sarten, sin dejar rastro alguno, entonces podrian los Obispos dejar de prohibirlas. Pero desgraciadamente, no sucede así.

Esas representaciones van dejando en la atmósfera social miasmas pestilenciales, más numerosos que los granos de polvo que hay en la atmósfera que respira nuestro pecho.

Y van viaciendo el gusto; y después matan los bellos sentimientos; y después agotan las virtudes, y por último corrompen las costumbres.

Los Obispos, cumpliendo su misión pastoral, deben prohibir á los católicos la asistencia á esas representaciones.

Pero hay algunos escritores que, no sé por qué, se revelan contra toda disposición de las autoridades eclesiásticas; en esos negocios, es bastante que un Obispo llame la atención de sus diocesanos sobre la malicia de algún libro, para que al punto salgan protestando, poniendo el grito en el cielo y el libro prohibido en los cuernos de la luna.

Y digo que no «sé por qué», que si como ellos dicen la prohibición no sirve para otra cosa que para mover la curiosidad, en su interés está el callar, porque de esta manera cumple el Obispo con su deber, ellos ven satisfechos sus deseos y el autor llenos sus bolsillos.

La verdad es, que yo no me he podido explicar todavía cómo escritores que constantemente y con general aplauso están llamando la atención de las autoridades, porque se venden, aunque sea de tapadillo, pinturas ó escritos obscenos, se constituyen en defensores de la representación de un drama como Juan José.

Yo tenía propósito de publicar éstos artículos há ya más de dos meses; pero temía entrar en un terreno revuelto entonces por la pasión. La pasión tiene vidrios de aumento y es mala consejera, por lo que brama de verse unida con la crítica.

Y era entonces la pasión tan extremada, que recuerdo de un apreciable amigo mio, que encontró motivo de censurar á los Obispos, por que hasta él no había llegado circular alguna de los Prelados condenando la representación del D. Juan Tenorio, de Zorrilla, y había leído ya varias condenando la representación de Juan José, de Dicenta.

Con este motivo decía pestes de Don Juan Tenorio, poniéndolo á los pies de los caballos, presentándolo tal que no se podía coger ni con tenazas, hasta el punto que los mayores enemigos de la obra de Zorrilla sentíanse inclinados á salir á su defensa, comprendiendo que todo á quello era efecto de la pasión.

Entre el cuadro fantástico de Zorrilla y el drama de Dicenta, no puede haber comparación.

Decía que el Juan José es «sugestivo» (supongo que esto querrá decir sugerente) del matonismo; pero la verdad es que el pueblo, no obstante su buen sentido práctico, nunca ha llamado «Tenorios» á los matones.

En cambio, es una hermosa y muy elocuente lección para esa gente, aquella escena última del acto I del drama Juan José, en que colocado este en la puerta de la taberna por donde ha hecho salir á Rosa, dice dirigiéndose á los hombres: «Esa mujer es la mía... y la quiero pa mí solo. ¿Hay quien dice que desea quitármela? ¡que pruebe!» Guapeza semejante no tiene igual en D. Juan Tenorio.

Menos razón hay para tildar de obsceno el cuadro de Zorrilla, frente al drama de Dicenta.

Es verdad que es escandalosa la escena en que D. Juan y D. Luis apuestan mutuamente que han de quitarse la novia; pero esto es muy pálido si se compara con el subidísimo color de la presentación de dos amancebamientos como la cosa más natural, ordinaria y corriente.

Es verdad que puede tacharse de algo ó de muy volupiosa la declaración de don Juan á doña Inés; pero ¿quién se atreverá á calificar la escena 2.ª del cuadro 2.º del acto III, entre Paco y Rosa?

Esa escena, entre un hermano y su hermana, sería imprudente; entre un esposo y su esposa, sería deshonesta, y entre un «querido y su querida» es grosera, asquerosa.

Preguntad á una señorita, ¿quién es D. Juan Tenorio? y podrá contestaros sin ruborizarse: «Es un novio muy apasionado y por ende muy atrevido.»

Preguntadle ¿quién es Andrés respecto de Toñuela? y si es una señorita pudorosa, no os contestará; pero si se trata de una señorita que lee muchas de las novelas del día y asiste á los teatros del género chico, os contestará, aunque ruborizada: «Andrés es un querido muy sin vergüenza y por tanto muy escandaloso.»

No puede haber comparación entre el D. Juan Tenorio y el Juan José. Sin que este quiera decir, que en este no haya algunas buenas cosas.

Por más que lo bueno que en él hay está desnaturalizado por las preensiones del autor.

Juan José es un hermoso cuadro de la hez de una clase social, con pretensiones de ser el retrato de toda la clase. Están magistralmente pintados los jornaleros obrerachinos.

Y sería el caso de despojarlo de todo

sentimiento delicado, que nunca pierde el hombre por completo, ni en las tabernas ni en los presidios.

Estos sentimientos en vano se han pretendido sustituir por algunos golpes de efecto.

Con todo, el Juan José es un buen cuadro: como por ejemplo, el cuadro del hombre de Goya, que pierde mucho mérito, porque el autor lo ha llevado á la escena para decir al público:

«La sociedad hace mal no sosteniendo constantemente esta lepra.»

Vamos á verlo así en los artículos siguientes.

MIGUEL BOLEA Y SINTAS.

Doctoral de Málaga.

LA CARCEL DE ALMERIA.

Eusebio Blasco publicó ha poco en un diario madrileño un artículo quejándose del estado de nuestras cárceles y demás establecimientos penales.

A Eusebio Blasco le ha faltado venir á Almería y ver la sentina en que los presos se hallan albergados, para que su escándalo sea mucho mayor y la vergüenza le sofoque.

Es la cárcel de esta ciudad un edificio sin luz, sin aire, sin ninguna de las condiciones aconsejadas por la higiene; son sus calabozos y cuadras oscuros, húmedos, rodeados de focos de infección; carece de un solo patio donde los presos puedan espaciarse, y aventaja en pésimas condiciones á cuanto la pluma pudiera expresar.

Es la cárcel de Almería una muestra de barbarie que debiera avergonzarnos, un padron de ignominia, un testimonio de deshonor. Pero no hay esperanza de que se horre tal afrenta, por que tanto el gobierno de Madrid como las autoridades provinciales y locales, gustan más de ocuparse en las pequeñeces y en las miserias de una política personal y degradante, que en los asuntos que afectan al bien, al progreso y á la cultura de los pueblos.

DE LITERATURA.

Las hojas.

La hoja del árbol.

El mismo sol que la esmalta de verde La abrasa en los ardores del estío; Si ayer cifó diadema de rocío; Hoy diadema, color y vida pierde.

Despojo es del gusano que la muere Y el cierzo que la empuja á su albedrío; Sumergida en el fango ó en el río, ¿Quién habrá que mañana la recuerde?

Hoja, tributo de cariño tierno De enamorada y púdica doncella, En vano contra ti luchó el invierno;

Triunfaste de él, como el olvido de ella, Y, emblema de lo frágil y lo eterno, Hasta marchita me pareces bella.

-MANUEL DEL PALACIO.

Actualidades

Hambre y frío.

Estos dos terribles é inseparables hermanos, aparecen en esta época por el hogar del pobre.

Los potentados tienen ocasión excelente para gozar de un placer inmenso, que solo puede apreciarlo el que es capaz de sentirlo: el placer de socorrer al menesteroso, por amor á Dios.

Esa es la gran verdad que hay en la tierra; hacer el bien al prójimo y elevar el espíritu por encima de las miserias mundanas.

En estos días tan crudos y tan inclementes, hay hogares muy afligidos; sobre ellos cae la limosna como dou del cielo.

Excítamlos, pues, á los ricos almerienses para que acudan en socorro de sus hermanos, víctimas de la miseria.

Seguimos lo mismo.

La política, alimento de los españoles que aspiran á medrar sin trabajo, sigue revuelta.

En espera de que se reúnan las Cortes y se discuta y escandalice sobre lo irremediable y nada se haga en lo que es susceptible de remedio.

El hombre no aparece por ninguna parte y los egoísmos siguen imperando.

Los políticos no se deciden á una campaña sincera: están «viéndolas venir», para lograr su único deseo: el goce del poder.

Esa es la única aspiración de sagastinos y gamacistas, de silvelistas y polaviejistas, de todos los que contribuyeron á las actuales desdichas de la patria y que ninguna esperanza de redención ofrecen.

Servicio obligatorio.

Esa aspiración general va á ser satisfecha, según leemos en la prensa madrileña.

En el proyecto del ministro de la Guerra, estableciendo el servicio militar obligatorio, no se admitirán redenciones ni sustituciones por ningún concepto.

Es decir, que todos los españoles á los veintún años ingresarán en las filas para defender la patria con las armas en la mano, salvo aquellos que por completa inutilidad física, que á primera vista se observe tengan que ser exceptuados.

Es una disposición equitativa, justa, moral; pero seguramente la bastardeará el caciquismo, única ley imperante en nuestra patria.

Los pobres, continuarán siendo soldados.

Los ricos, á primera vista resultarán inútiles.

Dios lo perdone!

El presidente del Consejo, después de pensarlo bien, ha decidido mantener la suspensión de las garantías constitucionales, entendiendo que sería imprudencia grave el desprenderse de un arma utilísima para la defensa del orden.

Eso no le impide calificar de reaccionarios á sus presuntos herederos.

Conocemos la historia de muchos hombres políticos; ninguna que haya tenido un final tan lastimoso como el que vá á tener la del Sr. Sagasta.

En el ocaso de la vida, sigue, por hábito, invocando el nombre de la libertad; pero, en el fondo, abomina de ella y experimenta verdadero horror por su natural ejercicio.

Puede que Dios perdone al Sagasta; pero la España de hoy, despojada de sus derechos, y privada indefinidamente de sus derechos, no se avendrá nunca á perdonarle.

De mal en peor.

En algunos periódicos de provincias se ven chispazos de regionalismo, fructificando la buena semilla arrojada por Polavieja; pero no hay bríos, ni confianza, ni unión para ir realizando discretamente tan buen propósito.

En provincias estamos casi peor que en Madrid; influidos por malas pasiones, vivimos en la mayor indiferencia. Si alguien se mueve es para hacer daño á los demás; los corazones parecen dominados por un sentimiento reprochable; el del mal ageno.

Y así no tendremos regionalismo ni nada útil y fecundo, sino las desdichas que lamentamos y las que pueden venir.

No hay ni la menor esperanza de que es a infeliz nación pueda regenerarse, por que aquí todo se sacrifica á la conveniencia particular, al egoísmo, al caciquismo.

Lo que se dice.

D. Ivo Bosch.

Es casi seguro que á la inauguración del viaducto del Salado, ó sea á la apertura de toda la línea desde esta capital al enlace con la red general, vendrá D. Ivo Bosch.

Periódico.

En Cuevas ha empezado á publicarse un semanario titulado La Región de Levante, órgano de los polaviejistas que siguen las inspiraciones del marqués de Almanzora.

El Salado.

Se activa el relleno de la trinchera abierta para el montaje del puente, y este descansará muy en breve sobre los apoyos definitivos que se están colocando en los estribos y pilastras.

Escritor almerense.

Empezamos á publicar hoy, con el mayor gusto, los artículos de nuestro ilustre paisano D. Miguel Bolea, haciendo la crítica del tan discutido drama Juan José.

Carnavalinas.

Dice nuestro colega local La Opinión: «Según leemos en nuestro apreciable colega EL FERRO-CARRIL, parece que este

año serán suprimidas las carnavalinas, para evitar que los trajes de las señoritas sean manchados.

Sr. Alcalde, tenga en cuenta que en todas partes son autorizados estos entretenimientos, porque le dan mayor brillantez á las fiestas del Carnaval.»

Estamos conformes.

El manicomio.

En breve empezarán las obras que van á realizarse en el nuevo manicomio, á fin de que reúna todas las condiciones que exige un establecimiento de esa índole.

De política.

Nuestro distinguido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Alvarez de Sotomayor ha publicado en Vera una carta-manifiesto, explicando á sus correligionarios los términos de la unión del general Polavieja con el Sr. Silvea.

Bien venidos.

Esta noche son esperados en Almería nuestros queridos amigos el director de la Compañía de Aguilas, D. Fernando Putz, y el ingeniero jefe de esa empresa en Mazarrón, D. Rafael Homedes.

Malo, mal c.

Las harinas han experimentado el alza de una peseta en arroba.

Hay que temer, pues, que suba el pan, lo que nos obliga á llamar la atención de las autoridades sobre el asunto.

Mendigos.

Abundan en Almería en tales términos, que nos obliga á suplicar á las autoridades procuren librar al vecindario de tal plaga, pues los pordioseros han llegado á la más irritante exageración en sus peticiones, molestando al vecindario de manera increíble.

Inauguración.

La del ferro-carril de Linares á Almería, desde esta capital, la estación de empalme con la red general, tendrá lugar del 15 del mes próximo al primero de Abril.

Club de regatas.

Van á realizarse obras de mucha importancia en el Club de regatas de esta capital, aspirando los socios á que estén completamente terminadas para el verano próximo.

De Moreda á Granada.

Hoy debe llegar á Moreda el ingeniero de la División de Madrid, Sr. Murguza, para inspeccionar las variantes introducidas por la Compañía del Sur de España en el trazado de esa línea.

Temporal.

Desde anteanoche reina en esta zona un riego temporal de lluvias, las que han sido muy abundantes, llenando de legítima satisfacción á los labradores.

Ensanche.

En las oficinas del arquitecto municipal, se trabaja en un proyecto de ensanche de población, en cumplimiento de la condición impuesta por la Comisaría Regia para conceder el puente sobre la Rambla.

Un paisano.

Ha regresado á esta, procedente del ejército de Cuba, con dos meses de licencia, nuestro estimado amigo y paisano don Juan Nieto y Cañadas, segundo teniente de Artillería de la escala de reserva.

Futuros diputados.

Es casi seguro que como EL FERRO-CARRIL tiene dicho, serán elegidos el próximo domingo diputados provinciales los fusionistas D. Ramón Matienzo, D. Manuel Belver Oña y D. Manuel Martínez (actual alcalde de Nijar) y el silvelista D. José Meca.

Juez.

Se han recibido ya las ordenes nombrando juez del distrito del Sagrario de Granada al Sr. Escolano, que lo era de Almería, y de esta capital al teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Delgado.

Los aceites.

En esta capital continúan muy caros los aceites con relación á los mercados productores de ese artículo, sin que nos expliquemos la causa de esa elevación de precios, y las razones que nos los elevan.

Y van dos.

En Cuevas se ha constituido otro comité polaviejista, inspirando uno el Sr. Soler Flores y el otro el marqués de Almanzora.

Recepción.

Se ha elevado á la Dirección general del ramo el acta de recepción definitiva de la parte del trozo primero comprendida entre el perfil 17 y el final de dicho trozo, de la carretera de la estación de Vilchez á Almería.

Teatro.

Hanse expuesto ya en los sitios de costumbre los carteles anunciando la próxima venida de la compañía dramática que dirige la eminente actriz D.^a Luisa Calderón.

Velocidad máxima.

La Compañía del Sur de España ha dado las órdenes á los maquinistas, para que los trenes, en el trayecto comprendido entre Abla y Gergal, marchen á una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora.

Tales órdenes tienen por objeto evitar en lo posible los accidentes que pudieran ocurrir á causa de los desprendimientos de tierras en las trincheras.

El teatro.

Hemos oído decir que las obras del teatro de Cervantes comenzarán el día 1.^o de Marzo próximo, calculándose que la inauguración del nuevo coliseo podrá tener lugar el 25 de Diciembre venidero.

Penal e muerte.

La vista señalada para hoy de la causa seguida contra Cecilio Reche, por muerte de su madre política, y en la que fiscal pide la última pena para el procesado, se ha suspendido por indisposición del abogado defensor.

Magistrado.

El ex-jefe de Almería D. Angel Terradillos, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Segovia.

Emigración.

Sabemos de algunos pueblos de esta provincia donde aumenta considerablemente la emigración á América.

Apeadero.

El gobierno ha aprobado el apeadero de Nacimiento, en la línea de Linares á Almería, de tanta utilidad para la minería de aquella zona.

En Sto. Domingo.

Mañana, día de la Candelaria, tendrá lugar en esta Iglesia la hermosísima y solemne ceremonia que representa á la Santísima Virgen en el augusto Misterio de la Purificación.

«A las nueve y media de la mañana, habrá Misa cantada á voces, con sermón á cargo del R. P. Domingo Fr. José G. Cienfuegos».

¿Y la Cámara?

Ha vuelto á caer en el mayor olvido la idea de constituir en Almería la Cámara de Comercio con arreglo á la ley y con elementos de prestigio.

Cable.

Se ha recibido ya el material para el cable que va á construir D. Carlos Bahlsen á fin de explotar las minas de la zona de Nacimiento.

Bebaja de precios.

Como coincidirán las renombradas fiestas y ferias de Semana Santa en Sevilla con la total apertura de la línea de Linares á Almería, pues corrido el grandioso y admirable puente del Salado poco ha de hacerse esperar ya aquella apertura, es casi seguro que las estaciones de Jodar, Guadix, Gergal y Almería, expendieran billetes de ida y vuelta para Sevilla á precios reducidísimos. Tendremos al corriente á nuestros lectores de las facilidades que se acuerden.

Las Cortes.

Según telegrama de Madrid, recibido hoy e. Almería, las Cortes serán convocadas el día 20, debiendo reunirse el 28.

Ingeniero.

Terminado el corrido y demás operaciones del viaducto del Salado, saldrá mañana para París el eminente ingeniero especialista Mr. Ernest Guérin.

Así sea.

Ya se encuentra en estudio el plan de nuevos presupuestos municipales. Aunque de aquí á Marzo, en que por ministerio de la ley deben confeccionarse, media tanto tiempo, ha llegado hasta nosotros la especie de que se van á castigar los gastos de modo extraordinario, lo que nos parece conveniente.

Berlinas-camas.

El ferro-carril de Linares á Almería será dotado en breve de berlinas-camas, para lo que la Compañía del Sur de España está ya en tratos con una casa constructora.

La saludamos.

Encuétrase en esta capital la bella y distinguida señorita accitana, Consuelo Pérez Alarcón, presentada que fué en uno de los últimos festejos organizados por *La Capa*.

San Blas.

Mañana se quemará frente á la Iglesia de San Blas un castillo de fuegos artificiales.

Las fiestas que se preparan prometen ser brillantes.

MERCADO DE ACEITES

Es de mucho interés para esta comarca el asunto que vamos á tratar.

Mucha importancia tiene la producción de aceites en España; pero puede lograrse que el comercio de ese artículo aumente considerablemente.

Hoy la fabricación de aceites ha mejorado grandemente, y, sobre todo, en las grandes refineras andaluzas se ha logrado elaborar aceites que pueden competir con los italianos.

Pero en general la refinera es bastante deficiente, y los aceites que se producen tienen que ser consumidos en el país, porque no tienen valor para la exportación.

La información abierta por el centro creado para tal objeto en el Ministerio de Estado, demuestra que el comercio de aceites españoles en el extranjero puede conseguir gran incremento, y hasta sustituir en muchos sitios el consumo de los italianos.

Los cónsules y agentes de España han remitido al gobierno muestras de aceites refinados con mucho esmero, con objeto de que sirvan de muestra á los productores para que, comparando las clases, puedan elaborar en condiciones para la exportación.

Dicen los cónsules y agentes que el aceite español se emplea para la maquinaria, mientras que el italiano y otros similares se emplean para el consumo.

No podían los olivicultores dar al aceite de calidad superior al italiano, la refinación exquisita que se exige en los mercados extranjeros?

Mejorando la elaboración del artículo, podría contar España con un considerable aumento de su riqueza olivares.

Nosotros creemos que si bien la producción de aceites finos es escasa en España, pueden, sin embargo, competir con los mejores del extranjero, y buena prueba de ello son los aceites bien refinados que nada tienen que envidiar á los de Niza y Marsella.

Los aceites refinados son pocos conocidos en el extranjero, á donde solo llegan en muy pequeña cantidad, al paso que el ordinario es el más conocido.

Pero si todos los aceites se hacen en buenas condiciones, necesariamente aumentará en el extranjero el consumo de nuestros productos.

La riqueza olivarera en España es de verdadera importancia, y puede suponerse que, si la elaboración mejorase, había de llegar á una considerable altura.

Nuestros olivicultores deben tomar muy en cuenta las enseñanzas que se desprenden de la información comercial, cuyos beneficios pueden ser grandísimos para la producción especial y para nuestro comercio exterior.

Subasta voluntaria extrajudicial.

Notaria del que suscribe, establecida en el paseo del Príncipe D. Alfonso, núm. 3, subasta voluntaria extrajudicial, para el arrendamiento de los espartos que producen en el año corriente de 1899 el coto montuoso sito en Sierra-Alhambilla, término de esta Ciudad, de la propiedad de don Emilio Pérez Ibañez: admitiéndose todas las proposiciones que se hagan ajustadas al pliego de condiciones, que desde esta fecha queda de manifiesto en la Notaria del infrascrito, para que puedan enterarse los señores que aspiren á tomar parte en expresada subasta.

Almería 20 de Enero de 1899.

Nota io público,

Ldo. Genaro Martín Cruz.

ESPECTACULOS

Luisa Calderón.

Hablando del debut en Granada de esa distinguida actriz, á la que muy en breve tendremos ocasión de aplaudir en Almería, dice un diario de aquella capital.

«Anoche tuvo lugar en el elegante coliseo del Campillo la primera función de la temporada dramática por la compañía de Vaz y la señora Calderón».

La obra elegida para la presentación de la compañía fué el hermoso drama de Echegaray *Mariana*, lleno de dificultades, especialmente para la actriz que interprete la protagonista.

Fuó ésta la señora Calderón, ya conocida de nuestro público, que tanto la aplaudió cuando estuvo en Granada hace algunos años.

La notabilísima actriz fué saludada al presentarse en escena con nutrida salva de aplausos. El difícil carácter de *Mariana*, cuyo acertado desempeño está reservado á las grandes artistas, es una de las creaciones mejores de la señora Calderón, que ha obtenido con él grandes ovaciones ante todos los públicos de España. Anoche estuvo inspirada y feliz, declamando admirablemente toda la obra y escuchando en los tres actos frecuentes aplausos que interrumpían la representación.

En las hermosas escenas del acto segundo, en el tercero, y sobre todo en el epílogo, rayó á gran altura y justificó la merecida fama que goza como una de las mejores actrices de nuestro moderno teatro.»

Cosas del día.

Otra vez está acatarrado D. Práxedes. Y, por consiguiente, también está acatarrada la política.

De modo que si don Práxedes no nos hace el gran favor de procurar no estar malo un día si y otro no, cuidando de su salud, que ya es la de la nación, hasta dentro de veinte años durará el *statu quo* y van, enfermar del hígado, por la desesperación, don Camilo y Camelo, que están con ojo avisor á ver si vaca el poder para tomar posesión!

«Se habla de un proceso que motivará un suplicatorio al Congreso.»

De esto no saldrá nada.

Desde que el caciquismo su osadía de atropellarlo todo ha demostrado, ningún pez de los gordos todavía en presidio ha ingresado.

Busca buscando.

Estadística curiosa.

En el año que acaba de expirar, el número de suicidios habidos en los Estados Unidos se ha elevado á 5.920, de los cuales 4.286 han correspondido al sexo fuerte y al bello (suponiendo que sean bellas las mujeres americanas) 1.634.

Entré tanto desesperado había 44 médicos, 13 banqueros, 8 curas protestantes, 7 periodistas, 6 abogados, 2 cómicos y 2 artistas.

¿Los motivos? Por *splen* ó cansancio de la vida, 3.023; por locura, 438; por mise-

ria, 163; por infortunio conyugal, 157; por amores contrariados, 196.

¿Qué procedimientos han empleado? Sencillosísima es la respuesta: 2.526 individuos se han envenenado; 2.037 fallecieron por disparo de armas de fuego; 787, se ahorcaron; 75, cortáronse el hilo de su existencia con el puñal; 3, con dinamita; 26, por asfixia; 50, bajo las ruedas de los trenes; 354, lanzándose al agua; 58, en fin, precipitándose desde las alturas.

En dicho año 1898 se lyncharon 122 hombres y 5 mujeres, clasificados: en blancos (23), negros (112) é indios (2).

En el mismo espacio de tiempo se cometieron en los Estados Unidos 7.840 asesinatos; hubo 7.345 accidentes mortales ocasionados por el fuego, gas grisoy, ciclones, etc.

Los descarrilamientos y choques de trenes produjeron 3.555 muertes y los naufragios y accidentes de mar, 3.655 ahogados.

El importe de los robos efectuados durante el año, asciende á 5.851.263 dollars.

Digamos ahora nuestros queridos lectores, si cabe llevar más allá el amor á las estadísticas.

Industria para Almería.

La «Revue de Statistique» publica un notable artículo sobre la gran cantidad de flores que anualmente se consume en el departamento francés de los Alpes marítimos, para la producción de diversos perfumes.

Vemos en dicho artículo, que aproximadamente se consumen dos millones de kilogramos de rosas; 2 1/2 kilogramos de flor de azahar; 400.000 kilogramos de jazmin y violetas; 150.000 kilogramos de flor de acacia, y otros tantos de tuberosas.

El precio medio de la venta se calcula á cuatro francos el kilo de violetas y de acacia; cinco francos el de tuberosas; 2'50 francos el de jazmin; 65 céntimos el de rosas, y 70 céntimos el de flor de azahar.

Para fabricar un kilogramo de esencia de flor de azahar se necesitan mil kilogramos de flor, al que corresponden aproximadamente 1.200.000 flores. Para un kilogramo de esencia de rosas se requieren 16.000 kilos de dicha flor ó sean cinco millones de flores.

Anualmente se fabrican en el departamento de los Alpes Marítimos 500.000 kilogramos de pomadas y de aceites de tocador, que junto con los demás productos mencionados ascienden á un valor de quinientos millones de francos anuales.

LA COMPAÑIA DE LOS caminos de hierro del Sur de

España pone en conocimiento del público que el viaje desde Madrid á Guadix y Almería, puede efectuarse en ferro-carril con untrab ordo entre Quesada y Larva. El expreso que sale de Madrid (Mediodía) á las 9 y 25 de la noche, llega á Baeza á las 7 y 45 de la mañana, de donde sale un tren á las 8 y 10 que llega á Almería á las 10 y 18 de la noche.

CAPUCHONES

Se alquilan capuchones de todas clases á precios baratísimos.

Calle de San Pedro número 10.

Y en el Paseo del Príncipe en la administración de coches de Berja.

JUAN RAMIREZ, ALQUILADOR

Tip. de Fernandez Murcia y C.^a

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LINARES A ALMERIA

	Ingresos 1899	Ingresos 1898	Diferencia en favor 1899	Diferencia en favor 1898
Ingresos del 8 al 14 de Enero 1899:				
Baeza á Quesada, 54 kilómetros.....	3.633	1.164	2.469
Larva á Almería, Puerto, 184 kilóms...	9.520	17.615	8.095
Total de la semana.....	13.153	18.779	5.626
Ingresos del 1. ^o Enero al 14 Enero 1899.				
Baeza á Quesada, 54 kilóms.....	6.601	2.956	3.645
Larva á Almería-Puerto, 184 kilóms. .	29.123	36.865	7.742
Total desde 1. ^o Enero.....	35.724	39.821	4.097

NOTA: por el desprendimiento de una trinchera, ha estado suspendido el tráfico durante la semana á que se refieren estos datos.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

LÍNEA DE LINARES A ALMERIA
Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 5 de Agosto de 1898.

PRECIOS	ESTACIONES			CORREO NUM. 1.						CORREO NUM. 11						CORREO NUM. 12						CORREO NUM. 14					
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Estación	Legada	Partida	Salida	Cruc. minutos	Legada	Partida	Salida	Cruc. minutos	Legada	Partida	Salida	Cruc. minutos	Legada	Partida	Salida	Cruc. minutos	Legada	Partida	Salida	Cruc. minutos			
1.25	1.00	0.60		Linares	8.30	8.32	8.58		Almería	7.11	7.13	7.39		Almería	7.11	7.13	7.39		Almería	7.11	7.13	7.39		Almería	7.11	7.13	7.39
2.45	1.90	1.20		Baeza (Empalme)	8.30	8.32	8.58		Huerca de Almería	8.23	8.25	8.51		Huerca de Almería	8.23	8.25	8.51		Huerca de Almería	8.23	8.25	8.51		Huerca de Almería	8.23	8.25	8.51
3.40	2.65	1.65		Torreblascopedro	8.30	8.32	8.58		Benahadux	8.58	9.00	9.26		Benahadux	8.58	9.00	9.26		Benahadux	8.58	9.00	9.26		Benahadux	8.58	9.00	9.26
4.75	3.70	2.30		Baeza y Begíjar	8.30	8.32	8.58		Gador	9.26	9.28	9.54		Gador	9.26	9.28	9.54		Gador	9.26	9.28	9.54		Gador	9.26	9.28	9.54
5.60	4.35	2.70		García y Jimena	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	9.54	9.56	10.22		Sanrafa de Mondújar	9.54	9.56	10.22		Sanrafa de Mondújar	9.54	9.56	10.22		Sanrafa de Mondújar	9.54	9.56	10.22
6.55	5.10	3.15		Jodar	8.30	8.32	8.58		Huerca de Almería	10.22	10.24	10.50		Huerca de Almería	10.22	10.24	10.50		Huerca de Almería	10.22	10.24	10.50		Huerca de Almería	10.22	10.24	10.50
1.50	1.15	0.75		Los Propios	8.30	8.32	8.58		Benahadux	10.50	10.52	11.16		Benahadux	10.50	10.52	11.16		Benahadux	10.50	10.52	11.16		Benahadux	10.50	10.52	11.16
2.95	2.30	1.40		Quesada	8.30	8.32	8.58		Gador	11.16	11.18	11.42		Gador	11.16	11.18	11.42		Gador	11.16	11.18	11.42		Gador	11.16	11.18	11.42
3.55	2.75	1.70		Salado (CARRUPO PROVISIONAL)	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	11.42	11.44	12.18		Sanrafa de Mondújar	11.42	11.44	12.18		Sanrafa de Mondújar	11.42	11.44	12.18		Sanrafa de Mondújar	11.42	11.44	12.18
4.25	3.35	2.05		Larva	8.30	8.32	8.58		Benahadux	12.18	12.20	12.44		Benahadux	12.18	12.20	12.44		Benahadux	12.18	12.20	12.44		Benahadux	12.18	12.20	12.44
5.50	4.30	2.65		Alamedilla	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	12.44	12.46	13.18		Sanrafa de Mondújar	12.44	12.46	13.18		Sanrafa de Mondújar	12.44	12.46	13.18		Sanrafa de Mondújar	12.44	12.46	13.18
6.30	5.35	3.25		Pedro Martínez	8.30	8.32	8.58		Benahadux	13.18	13.20	13.52		Benahadux	13.18	13.20	13.52		Benahadux	13.18	13.20	13.52		Benahadux	13.18	13.20	13.52
7.65	6.95	4.65		Moreda	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	13.52	13.54	14.26		Sanrafa de Mondújar	13.52	13.54	14.26		Sanrafa de Mondújar	13.52	13.54	14.26		Sanrafa de Mondújar	13.52	13.54	14.26
9.00	7.00	4.30		Huelngo	8.30	8.32	8.58		Benahadux	14.26	14.28	15.00		Benahadux	14.26	14.28	15.00		Benahadux	14.26	14.28	15.00		Benahadux	14.26	14.28	15.00
9.20	7.20	4.45		Fonels	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	15.00	15.02	15.34		Sanrafa de Mondújar	15.00	15.02	15.34		Sanrafa de Mondújar	15.00	15.02	15.34		Sanrafa de Mondújar	15.00	15.02	15.34
9.85	7.65	4.75		Benahadux de Guadix	8.30	8.32	8.58		Benahadux	15.34	15.36	16.06		Benahadux	15.34	15.36	16.06		Benahadux	15.34	15.36	16.06		Benahadux	15.34	15.36	16.06
11.30	8.80	5.45		Alamedilla	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	16.06	16.08	16.40		Sanrafa de Mondújar	16.06	16.08	16.40		Sanrafa de Mondújar	16.06	16.08	16.40		Sanrafa de Mondújar	16.06	16.08	16.40
12.25	9.55	5.90		Pedro Martínez	8.30	8.32	8.58		Benahadux	16.40	16.42	17.12		Benahadux	16.40	16.42	17.12		Benahadux	16.40	16.42	17.12		Benahadux	16.40	16.42	17.12
13.60	10.60	6.55		Moreda	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	17.12	17.14	17.46		Sanrafa de Mondújar	17.12	17.14	17.46		Sanrafa de Mondújar	17.12	17.14	17.46		Sanrafa de Mondújar	17.12	17.14	17.46
14.20	11.10	6.80		Huelngo	8.30	8.32	8.58		Benahadux	17.46	17.48	18.18		Benahadux	17.46	17.48	18.18		Benahadux	17.46	17.48	18.18		Benahadux	17.46	17.48	18.18
15.40	12.00	7.40		Fonels	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	18.18	18.20	18.50		Sanrafa de Mondújar	18.18	18.20	18.50		Sanrafa de Mondújar	18.18	18.20	18.50		Sanrafa de Mondújar	18.18	18.20	18.50
16.85	13.15	8.15		Benahadux de Guadix	8.30	8.32	8.58		Benahadux	18.50	18.52	19.22		Benahadux	18.50	18.52	19.22		Benahadux	18.50	18.52	19.22		Benahadux	18.50	18.52	19.22
18.15	14.30	8.75		Alamedilla	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	19.22	19.24	19.54		Sanrafa de Mondújar	19.22	19.24	19.54		Sanrafa de Mondújar	19.22	19.24	19.54		Sanrafa de Mondújar	19.22	19.24	19.54
19.40	15.15	9.30		Pedro Martínez	8.30	8.32	8.58		Benahadux	19.54	19.56	20.26		Benahadux	19.54	19.56	20.26		Benahadux	19.54	19.56	20.26		Benahadux	19.54	19.56	20.26
19.90	15.50	9.55		Moreda	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	20.26	20.28	20.58		Sanrafa de Mondújar	20.26	20.28	20.58		Sanrafa de Mondújar	20.26	20.28	20.58		Sanrafa de Mondújar	20.26	20.28	20.58
20.50	16.00	9.85		Huelngo	8.30	8.32	8.58		Benahadux	20.58	21.00	21.30		Benahadux	20.58	21.00	21.30		Benahadux	20.58	21.00	21.30		Benahadux	20.58	21.00	21.30
21.10	16.45	10.10		Fonels	8.30	8.32	8.58		Sanrafa de Mondújar	21.30	21.32	22.02		Sanrafa de Mondújar	21.30	21.32	22.02		Sanrafa de Mondújar	21.30	21.32	22.02		Sanrafa de Mondújar	21.30	21.32	22.02
21.95	17.15	10.55		Benahadux de Guadix	8.30	8.32	8.58		Benahadux	22.02	22.04	22.34		Benahadux	22.02	22.04	22.34		Benahadux	22.02	22.04	22.34		Benahadux	22.02	22.04	22.34